

D. Salva^{do}r Vinaden y Morator

D. Antonio Rocamora

D. Magun de Cloueta,

D. Joseph Antonio Lopez de Olivera.

D. Juan Thomas de Tumilla

D. Nicolas Excaina

D. Joseph Morino.

Que en esta Ciudad, trato y confixio el
anunpto. El Señor D. Salva^{do}r Vinaden hizo
presente; Protestaba no le para ser vivio la
suas, que se le habian fuxido en quanto a algunos
abonos, para el de venio venidero, y que no vivien
el presente de exemplar: Veni teli^orenia de
toco: Acordo el Ayuntamiento se procediere
a hec har la suerte, comprehendiendo a los dies
Caballeros que quedan relacionados, que son
los que le sitimamente se deben incluir en ella,
y poniendose por escrito el nombre de cada uno
en su zedula, y colocandolos en bolillas de
madera; Ponelos D. Alonso de Enrera, Al
calde Mayor que preside este Cavildo, se introduce
en una Bolsa de terciopelo Carmesi, con